

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el/los código/s que permitiría comprobar el/los original/es.

NÚMERO

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Unidad Administrativa

A. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Exp.: A/SER-027926/2021

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, vista la propuesta de contratación de la Dirección General de Carreteras completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Aprobar el expediente de contratación cuyo presupuesto de licitación asciende a 96.284,26 euros, y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato de servicios titulado SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA M-505 ENTRE EL ACCESO A MOLINA DE LA HOZ Y GALAPAGAR, al amparo de lo previsto en el artículo 159 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en la orden de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 23 de diciembre de 2021.

El gasto, por importe de 96.284,26, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 con la siguiente distribución de anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2020	0,00 euros
2021	96.284,26 euros

La anualidad corriente se imputará a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>	<u>Importe</u>
453A	60100	0,00 euros

EL CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
P.D. (Orden 09.09.2021)
EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

Firmado digitalmente por: URRECHO CORRALES JORGE
Fecha: 2021.12.29 14:34